

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: BANCO DE LAS MICROFINANZAS
BANCAMIA S.A.

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: MARIA ANGELICA - CAÑAS GIRALDO y
MARIA DORALBA - GIRALDO ROJAS

RADICADO: 17001400300220220038800

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 21-03-2023

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 22-03-2023
a las 7:30 a.m. y vence el 24-03-2023 a las
5:00 p.m.

Dahiana Rincón A

**NANCY DAHIANA RINCON ARREDONDO
SECRETARIA**